

ESTRUCTURA ECONÓMICA I

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

TEMA I: LA INFLACIÓN

El Índice General de Precios es el conjunto de bienes y servicios que consumen generalmente las personas, y el gobierno está interesado en controlar esos precios.

INFLACIÓN: Es el aumento continuado del Índice General de Precios

DESINFLACIÓN: Es la minoración de la tasa de inflación precedente

DEFLACIÓN: Cuando se produce una reducción tal de los precios que se recurre en una tasa de inflación negativa. Está acompañada de un descenso del crecimiento económico, sinónimo de recesión económica.

Las medidas que se toman para combatir la inflación son medidas restrictivas.

INFLACIÓN GALOPANTE O HIPERINFLACIÓN: Es cuando se dan tasas de inflación muy altas.

Si la inflación se produce por una subida de los precios, ¿por qué se produce la subida de precios?

- Aumento de la demanda, por lo que suben los precios
- Aumento de los costes, por lo que suben los precios.

Existen, por tanto, dos tipos de inflación: **INFLACIÓN DE DEMANDA** e **INFLACIÓN DE COSTES**.

En la Inflación de demanda el precio sube por que la demanda es superior a la oferta, hay un exceso de demanda

En la inflación de costes, el precio sube por que uno de los inputs que forman la estructura productiva de la empresa se encarece, de tal modo que suben los precios.

Los elementos que influyen para que haya un incremento de la demanda son los siguientes:

- Aumento de la renta disponible
- Aumento del empleo
- Aumento de la estabilidad del empleo

INFLACIÓN ESTRUCTURAL

Los aranceles son un impuesto que se usa para proteger la producción nacional. Se disminuye la competencia, por lo que se disminuye la inversión. Así disminuye la eficiencia, y por tanto disminuye la producción, así hay menos mano de obra, y mas coste, disminuyendo el crecimiento económico, lo que genera la inflación.

Costes de la inflación

Es un coste que afecta a aquel que tiene dinero. Pero de la inflación se derivan ciertos costes que afectan más

a las pequeñas empresas. La inflación afecta a los desempleados y a los pensionistas,

Políticas para la Inflación

El gobierno, cuando aparece la inflación utiliza ciertas políticas antiinflacionistas. Con la inflación de demanda el gobierno trata de tomar las siguientes medidas:

- Medidas fiscales: Subida de los impuestos
- Medidas monetarias: Subidas de tipo de interés

Para luchar contra la inflación de costes el gobierno tiene que tomar medidas para estabilizar los mercados de materias primas.

TEMA II: EL COMERCIO INTERNACIONAL

Adam Smith intenta explicar al por qué del comercio internacional:

La capacidad productiva de un país está en función de la intensidad con la que se pueda aplicar la división del trabajo

La división del trabajo consiste en dividir una actividad en diferentes tareas. Sus ventajas son:

- Aumento de la destreza del trabajador, aumenta la productividad
- Permite la incorporación de la tecnología al proceso productivo

El límite en la división del trabajo está en el tamaño del mercado. A mayor mercado, más posibilidades de división, lo que supone que a mayor mercado, mayor especialización.

Todo país que se especializa, se centra en lo que tiene ventajas comparativas exportadoras, y dejará las actividades en las que es ineficiente, en las que presenta desventajas competitivas importadoras.

Esto explica la estructura del intercambio.

David Ricardo trató de explicar que para que se diera el comercio internacional no era necesaria una ventaja absoluta en costos. Sólo es necesaria una ventaja comparativa de costes. Se basa en el coste de oportunidad.

Un país que es más eficiente que otro prefiere importar, para centrarse en la actividad que hace mejor.

Para que se dé el comercio entre dos países tiene que haber diferentes costes de oportunidad.

Una empresa es competitiva cuando tiene capacidad de mantenerse en el mercado interior como en el exterior sin ayudas ni subvenciones.

La competitividad se puede clasificar:

- Vía precios: Una economía es capaz de vender el mismo producto a un precio menor
- Vía no precios o estructural: Basada en la diferenciación

PROTECCIONISMO

Consiste en proteger la industria nacional frente a la competencia exterior. El principal medio de protección es el arancel.

Los aranceles se clasifican:

- **Ad valorem:** Cuando se grava un porcentaje del total de la factura de los importados
- **Arancel específico:** Se grava una característica del producto exportado. Ejemplo. Un Euro por litro de aceite exportado.

El efecto más importante del arancel es el encarecimiento del producto importado, aunque otras consecuencias eran:

- Reducción de las importaciones
- Se beneficia el productor nacional, pues aumenta la cuota de mercado.
- El consumidor se ve perjudicado, pues se ve obligado a comprar productos más caros de los que existen en el mercado mundial.

Todo esto perjudica a la economía en su conjunto, pues el arancel impide que los productos menos eficientes nacionales sean sustituidos por otros productos más eficientes de otros países.

El arancel de aduanas es el principal instrumento de la política comercial. El arancel de aduanas puede ser a varios niveles:

- Aranceles librecambistas: Favorecen la liberalización comercial
- Arancel proteccionista.

Siempre hay aranceles, los que son más bajos son los librecambistas.

Al margen del arancel existen otros medios de protección o medios no arancelarios:

- Cuotas o contingentes a la importación
- Subsidios a la exportación
- Subsidios a la importación y exportación

Hay otras medidas no arancelarias y no cuantitativas. Son ciertos aspectos de la legislación que no bien no impiden o limitan la importación si la dificulta. Estos son las medidas del NEOPROTECCIONISMO.

Todos los estados desean protegerse del comercio exterior. Cuando se fija un arancel, este no se puede subir, por ello se recurren a las medidas no arancelarias.

Las excusas para esto son:

- La falta de juego limpio: Todos los países deben tener un sistema de protección similar. Cuando un país no cumple esto y otro país se ha visto afectado, puede denunciar la falta de juego limpio y así poner más barreras.
- Cuando se detecta que uno de los países exportadores realiza Dumping social. Cuando el precio de exportación es inferior al del mercado nacional. El bajo coste se obtiene por los bajos salarios, las no prestaciones sociales, etc.

La organización mundial del comercio

La OMC nace como la GATT. Se crea en 1947 y entra en vigor en 1948. Nace después de la Segunda Guerra Mundial para ayudar a salir del estancamiento económico a Europa, y ayudar a reactivar el comercio internacional, para lograr un crecimiento económico más estable y duradero.

Es un acuerdo que regula las relaciones comerciales internacionales como el último fin de lograr las reducciones arancelarias.

Es un acuerdo multilateral.

Con el GATT se pretende evitar el resurgimiento de proteccionismo.

El GATT está formado por:

- Considera que el arancel es el principal producto de la política comercial
- Establece unas normas de política comercial que debe regular la actuación de los países miembros. Estas normas pretende evitar que se anulen las restricciones arancelarias e impedir que se desvirtúen esas restricciones con ciertas medidas restrictivas no arancelarias.
- El comercio y desarrollo: En general todos los organismos internacionales ayudan a países en vías de desarrollo, favoreciendo sus exportaciones. Para ello el GATT les da un trato preferencial, que consiste que a la hora de negociar los aranceles no se les pide reciprocidad.

Los objetivos del GATT son:

- Lograr un mayor crecimiento económico
- Favorecer el pleno empleo
- Llegar a una eficaz utilización de los recursos
- Libertad del comercio

El GATT para lograr esto se apoya en dos principios fundamentales:

- Principio de no discriminación y reciprocidad:
 - ♦ Cláusula de nación más favorecida: Cualquier país del GATT puede exigir a otro país miembro las mismas concesiones o ventajas que este país haya concedido a otro país.
 - ♦ Cláusula de tratamiento nacional: Si un país miembro importa un producto de otro país miembro, a ese producto le dará igual tratamiento que al mismo producto de producción nacional.
- Principio de suspensión de medidas no arancelarias:
 - ♦ Únicamente está permitido el arancel. El resto de medidas están prohibidas, excepciones en caso de dumping o balanza de pagos negativa.

FUNCIONAMIENTO DEL GATT

El mecanismo son las Rondas o Conferencias Arancelarias. Son reuniones de los países miembros donde se discuten y deciden las concesiones que tienen que hacer cada país a los demás.

Se han realizado ocho rondas, donde cada ronda es un paso adelante hacia la liberalización. Siempre en la agricultura es donde hay menos avances. El GATT considera que cada país tiene sus propias políticas agrarias—

En el GATT Estados Unidos tiene mucha influencia.

El mecanismo para reducir los aranceles son dos sistemas:

- Primero al comienzo las rondas eran país por país y producto por producto, lo que ralentizaba el comercio exterior.
- Después se pasa a reducciones lineales para todos los países. Cada país tiene la competencia de

reducir todos y cada uno de los aranceles en el porcentaje pactado.

EFFECTOS DE LA PROTECCIÓN

Efectos del proteccionismo:

- Directos:
 - ◆ Disminución de la competencia
 - ◆ Incremento para la producción
 - ◆ Consumidores perjudicados
- Derivados

Cualquier protección adicional supone un impuesto para aquel sector exportador que utilice en su fabricación el producto protegido.

El país que mantiene una protección adicional adquiere un retraso tecnológico. Se puede desencadenar una protección en cadena, un proteccionismo generalizado, con efectos perversos, como una recesión del comercio.

NUEVA DINÁMICA DEL COMERCIO MUNDIAL

En los ochenta hay un fuerte cambio. Afecta la división internacional del trabajo, en qué áreas se localizan las cosas.

Estos cambios aparecen por el cambio espectacular de los procesos productivos. Por un lado está la crisis del petróleo del 73 aparecen nuevas tecnologías ahorradoras de materias primas. Esto hace que haya cambios en las demandas, lo que supone la explotación de sectores y la contratación de otros sectores. Todas las industrias buscan una reducción de costes, lo que origina el traslado de diferentes industrias a otras regionales, buscando las ventajas de localización.

La oferta experimenta cambios. Por un lado los países más desarrollados y los países menos desarrollados.

Los países industrializados se especializan, fabrican productos más complejos que se exportan. Mientras que los países en vías de desarrollo se especializan en productos básicos de escaso contenido tecnológico.

Estas nuevas tendencias son:

- Mayor importancia del comercio inter industrial y de las empresas internacionales:
 - ◆ Intercambio inter industrial: 2 países importan TV, y los dos importan y exportan TV, para tener más variedad.
- Comercio entre países industrializados y países en vías de desarrollo. Se basa en que los países exportan a los países en vías de desarrollo los componentes de producción y estos países los ensamblan, y una vez ensamblados los reexportan. Esto se suele hacer a través de multinacionales.

Otra característica es más mayor importancia de los servicios en el comercio. El servicio como producto en sí.

Otra nueva tendencia es el resurgir del neo proteccionismo. Por ejemplos, determinados países del sudeste asiático inundan a EEUU con productos muy competitivos y a bajos precios, pudiendo desestabilizar la economía. EEUU pone medidas.

Debido al multilateralismo y la regionalización. La regionalización desde la creación de la UE. Esto, junto a la aparición del neoproteccionismo pone en peligro la multilateralización.

TEMA III: LAS REACCIONES MONETARIAS

Para que sea posible el comercio internacional es necesaria monedas aceptadas por las dos partes. Antes se tomaba como referencia el patrón oro. Los países que pertenecían a este patrón podían convertir su moneda, respecto a otra, con un tipo de cambio fijo, basado en el oro. El comercio no tenía ninguna dificultad, monedas reconocidas y tipo de cambio fijo.

Los países que estaban fuera de este patrón tenían que pagar en moneda de un país que perteneciera al patrón oro. Entonces acudían al mercado de divisas, y se hacían con divisas con el tipo de cambio que existiera en ese momento.

Este sistema duró hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial. Entre guerras no hubo sistema monetario. Las consecuencias fueron la pérdida de fluidez del sistema de pagos, volviéndose un sistema rígido. Las monedas pierden su convertibilidad, contrayendo el comercio. Se frena el crecimiento económico.

Se recurre a la devaluación competitiva, retirar moneda tras efectos, y con la devaluación competitiva lo que se pretende es reducir las importaciones para aumentar las exportaciones, obteniendo así exportaciones más eficientes.

Desde el momento que no hay patrón oro, se debe llegar a un comercio bilateral.

El primer paso que se da para volver a reestablecer la disciplina monetaria internacional en 1936 es un acuerdo tripartito entre Estados Unidos, Reino Unido y Francia. Es el objetivo de este acuerdo es fijar tipos de cambio fijos para esas tres monedas, y además se complementan a recurrir a la devaluación competitiva. Más adelante se adhieren Bélgica, Holanda y Suiza. Este acuerdo permite por primera vez que registren paridades.

Al final de la Segunda Guerra Mundial, como se pretendía un crecimiento económico estable y duradero se vio imprescindible crear un nuevo orden económico, es decir, un nuevo orden monetario. Igualmente era necesaria una autoridad supranacional el orden monetario que creara un marco regulador que garantizara que se cumplieran las normas establecidas.

En 1944 se crea el Sistema Monetario Internacional, en la conferencia de Bretón Woods. El SMI es una forma de funcional y el FMI se encarga de que esto funcione.

El SMI es el conjunto de normas y disposiciones que regulan las relaciones monetarias internacionales. El SMI fija los tipos de cambio y sus fluctuaciones. También determina los mecanismos de corrección de los desequilibrios entre las balanzas de pagos de los países miembros. Finalmente determina las instituciones de creación y administración de la liquidez internacional.

El FMI se define como la institución supranacional encargada de asegurar el cumplimiento de las normas establecidas por el SMI.

Por tanto los pilares fundamentales del SMI son:

- El estricto control de los tipos de cambio
- Garantía de una liquidez internacional
- Creación de un poder internacional

En la conferencia de Bretton Woods Estados Unidos y Reino Unido tienen más peso. Proponen una tesis para sus propios intereses, EE.UU. no había sufrido el impacto de la guerra, en cambio Reino Unido sí. Diseñar el SMI no fue sencillo.

Las tesis inglesas: Constitución de una cámara de compensación multilateral con amplia disposición de crédito. Sistema de paridades flexible. Dicho sistema se financiaría con las cuotas de los países miembros. El volumen de crédito disponible sería en función de la cuota. Los países con superávit crónico deberían ajustar sus balanzas de pagos o admitir una discriminación de sus exportaciones. Finalmente el criterio para establecer las cuotas estaría basado en el nivel de comercio antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial.

Las tesis americanas: Creación de un fondo de estabilización a financiar con las cuotas de los países miembros. Las cuotas se determinarían basándose en el nivel de reservas y el volumen de producción. Aplicarían un sistema de paridades fijas respecto del oro. Los créditos otorgados por el fondo estarían sujetos a ciertas condiciones.

Los órganos del FMI son:

- Una asamblea general
- Una junta de directores
- Una secretaría

Los objetivos del FMI:

- Fomentar la cooperación monetaria internacional
- Facilitar el crecimiento económico internacional, de forma equitativa, procurando el pleno empleo
- Fomentar la estabilidad de los tipos de cambio y evitar la devaluación competitiva
- Ayudar a establecer un sistema multinacional de pagos
- Ayudar a corregir los desequilibrios de la balanza de pagos, facilitando los recursos necesarios pero con garantías adecuadas.

Los mecanismos de funcionamiento

Cada país debe establecer el valor de su moneda en términos de oro y de Dólares Americanos. La autoridad monetaria de cada país debe impedir que el tipo de cambio fluctúe más de un 1% sobre el tipo fijado.

Ningún país podrá alterar la paridad de su moneda más de un 10% sin permiso del FMI. El FMI prohíbe la devaluación competitiva.

Cada país participa con una determinada cuota. De la cuota con la que participa cada país, el país debe depositar un 25% en oro y el resto en moneda nacional.

Las decisiones se toman por votación, y el poder de la votación está en función de las cuotas.

Las cuotas sirven para determinar el máximo de recursos a los que un país debe optar.

TEMA IV: LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

La principal finalidad de la integración es aumentar las relaciones comerciales. Es un proceso mediante el cual se unen dos o más economías para crear un espacio económico común. Es un proceso por el cual dos economías con mercados limitados se unen para disponer de un mercado mayor. No es lo mismo la integración que la cooperación. La integración supone ceder parte de la soberanía para que haya mayor integración.

Es imprescindible, en cualquier proceso de integración, que se realice con el menor coste social posible, es imposible un acoplamiento de las economías que se integren inmediatamente. Siempre se concede un periodo de tiempo para que las economías se acoplen. Es un periodo transitorio.

Las diferentes formas de integración

El verdadero fundamento de la integración es la eliminación progresiva de los aranceles, y por tanto, cuanto mayor sea el proceso, más barreras arancelarias habrá.

En función del grado de integración, existen diferentes formas de integración:

- Zona de libre comercio
- Unión aduanera
- Mercado Común
- Mercado Único
- Unión Económica
- Unión Monetaria
- Unión Económica Plena

ZONA DE LIBRE COMERCIO

Consiste en la eliminación de aranceles para mercaderías y dependencia arancelaria frente a terceros.

Se crean las reglas de origen, certificado expedido en aduana, que especifica como debe tratarse cada mercancía:

- Regla del 50%: En cualquier importación, si el 50% de los componentes han sido adquiridos en país miembro de la zona de libre comercio, ese producto circulará libremente.
- Si el producto de un tercer país experimenta una transformación en un país de la zona de libre comercio, podrán circular libremente.

UNIÓN ADUANERA

Conserva la libre circulación de mercancías, pero en todo caso, se eliminan los aranceles y se establece una tarifa exterior común. Los países pierden su política arancelaria.

MERCADO COMÚN

Es un paso más adelante. Libre circulación de mercancías, arancel común y además la libre circulación de trabajo y capital.

MERCADO ÚNICO

Perfecciona el mercado común. Desaparecen las fronteras físicas y las fronteras técnicas.

UNIÓN ECONÓMICA

Perfecciona el mercado común y lo completa con la coordinación de políticas macroeconómicas de los países miembros a través de directorios. Se establecen políticas comunes para favorecer los cambios estructurales y regionales.

UNIÓN MONETARIA

Además de consolidar la integración económica, se va a la integración económica. Implica la fijación de tipos de cambio irrevocablemente fijos y la implantación de una moneda única.

UNIÓN ECONÓMICA PLENA

Es utópica, supondría la creación de un único país.

Efectos de la integración

Los principales efectos de la integración serían:

- Efectos sobre la competencia
- Efectos sobre las economías de escala
- Efectos en la inversión
- Efectos sobre la Innovación

Aumenta la competencia, pues se estimula la eficiencia de los países. Como la integración supone un mercado mayor, las empresas podrán producir en grandes series, explotándose las economías de escala tanto internas como externas. Las economías de escala externas son las ventajas de las que las empresas se aprovechan para la reducción de costes.

Respecto la inversión, al haber menos aranceles, aumenta la competencia, lo que hace a los países a tener que modernizar sus empresas, aumentando así la inversión.

Con la innovación ocurre lo mismo, pues las empresas de los países menos eficientes deberían ser igual de eficientes que los otros países.

Igualmente aumenta la inversión en los países que no están en la unión monetaria para hacerse más competentes.

VENTAJAS

Se agilizan los pagos, pues el comercio se hace por compensación. Aumenta el poder negociador. La integración hará posible el desarrollo de nuevas actividades.

Procesos de integración

En América del Norte está la NAFTA, que es un acuerdo de libre comercio entre América del Norte. Se crea en 1992 entre EE.UU., Canadá y México.

En Centro América está el SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA de 1992, que pretende crear un mercado común entre los países de la zona.

En América del sur hay varios procesos de integración. Está ALADI (Asociación Latino Americana de Integración) de 1980, preferencias económicas. El GRUPO ANDINO de 1969 tiene por objetivo crear un mercado común entre Colombia, Bolivia, Ecuador y Venezuela. En 1999 aparece MERCOSUR o mercado común del sur entre Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

En Asia está ASEAN, la asociación de naciones del sudeste asiático. Es una zona de libre cambio entre Filipinas, Indonesia, Malasia y Brunei.

En África está la OUA, la Organización para la Unidad Africana de 1991, cuyo fin es un misterio.

En Oceanía está ANZCERTA, que es el libre comercio entre Nueva Zelanda y Australia desde 1993.

De todos los procesos de integración el más importante es el proyecto de integración europea.

El proceso de integración europeo

Fue un proceso alentado por USA por razones políticas y económicas. USA veía en Europa un gran mercado capaz de absorber gran parte de su producción. Tenía razones políticas porque tenía intereses estratégicos, pues Europa como un bloque frenaría la expansión de comunismo.

Los antecedentes inmediatos a la creación de la integración europea son:

La creación del BENELUX. Durante la Segunda Guerra Mundial los presidentes exiliados se reunieron para llegar a crear entre los países un mercado común sin barreras arancelarias y con ausencia total de barreras no arancelarias. El BENELUX se firma en 1948, pudiéndose utilizar como banco de pruebas para la Comunidad Económica Europea.

La CECA nace en 1951 como mercado común del sector siderúrgico. Se pueden mover libremente trabajo y capital. Entran los países del BENELUX además de Francia, Alemania e Italia. Estos tres países se incorporan por ser productores de materias primas. Se pretende evitar que surjan nuevas guerras, y controlar la industria armamentística.

Los resultados de la CECA fueron tan buenos que desde un principio en el seno de la CECA los países del BENELUX proponen a los otros tres países para ver si pueden extrapolar los resultados de este mercado al conjunto de la economía.

La idea de Mercado Común nace en 1955, donde se encargó la creación de un informe para saber si el proyecto era o no viable.

En 1957 se firma el tratado constitutivo de la CEE con vista a la Unión Económica y la Unión Monetaria.

El tratado de Roma lo firman los países del BENELUX, Alemania, Francia e Italia. Los países escandinavos deciden no firmar este tratado, pues ellos ya tienen una zona de libre cambio, la EFTA. Suiza y Austria permanecieron neutrales.

Inglaterra prefiere liberar el tipo de cambio que formar parte de la CEE. Mantuvo siempre comercio con sus colonias y pensaba que firmar este tratado dificultaría el comercio con sus colonias. Además hay otras dos razones:

- No quería aceptar ningún control presupuestario
- No aceptaría las PAC

Además Francia también se opuso a que Inglaterra entrara por que la veía como valedor de los intereses de los Estados Unidos.

El tratado de Roma contempla:

- La aspiración a la Unidad Europea
- Los fundamentos para lograr la integración económica
- Las condiciones transitorias que tienen que cumplir los candidatos a la integración, para adaptar sus economías nacionales
- Contiene el apartado institucional.

PILARES BÁSICOS DE LA CEE

Son la unión aduanera, la PAC y la libertad de circulación de factores. Para lograr el mercado común la CEE tendrá que proceder a:

- Eliminación de barreras arancelarias intracomunitarias y establecer un arancel común exterior
- Defensa de las competencias intracomunitarias
- Adopción de una política común ante terceros
- Adopción de políticas comunes en materias de agricultura y transportes
- Aproximación de las legislaciones nacionales
- Creación de un fondo social para mejorar las posibilidades de empleo y elevar el nivel de vida
- Creación de un Banco Europeo de Inversiones para facilitar la expansión de la comunidad

Respecto a la Unión Aduanera y el arancel común, son dos pilares fundamentales. La unión aduanera es fundamental en cualquier proceso de integración, por que además de permitir la libre circulación, es la que establece la tarifa exterior común.

El arancel exterior común es Ad-Valorem

Además de regular las mercancías en la aduana, también recibirían un tratamiento especial aquellos productos que considerara especiales. Son aquellos que su libre importación desestabilizara los mercados comunitarios.

La comunidad cuenta con instrumentos para adecuar las importaciones a un nivel suficiente para que no se desestabilicen los mercados comunitarios. Ese instrumento son los contingentes que pueden ser:

- arancelarios
- cuantitativo

El objetivo de del contingente arancelario es doble. Complementar la oferta interior y que no se deterioren los precios interiores.

CONTINGENTE ARANCELARIO

Consiste en la reducción o anulación de un arancel para un producto determinado y para una cantidad limitada de forma que cuando finalice la importación acordada se repondrá el arancel primitivo.

CONTINGENTE CUANTITATIVO

Cuando no se puede importar un producto, baja ese producto por lo que se permite la entrada de una cantidad limitada. Pero después ya no se puede volver a importar.

Efectos de la integración económica

La principal finalidad es fomentar las relaciones entre los países miembros. La integración será más ventajosa cuanto mayor sea el impacto económico que tenga sobre el comercio.

- Desviación del comercio: Al establecerse una unión aduanera, lo que se produce es una desviación del comercio. Se establece un cambio de proveedores:
- Sean A, B y C. A compra puede comprar pollo a B por $100+25\%$ de arancel o pollo a C por $90+25\%$ de arancel. Se integran A y B por lo que A compra el pollo a B.
- Creación del comercio. Se da cuando un país sustituye un producto nacional menos eficiente se sustituye por otro más eficiente y más barato.
- Esto es más positivo para la economía mundial cuanto menor sea la desviación del comercio y mayor es el efecto de creación del comercio.

- Aumenta el comercio mundial, porque en medida que los factores productivos se puedan mover libremente, se puede mejorar la asignación de recursos, y esta mejor reasignación favorece el crecimiento económico, lo que da lugar al aumento del comercio internacional.
- Favorece las economías, por que aumenta el tamaño del mercado, lo que permite aumentar la dimensión de las empresas
- La libre circulación de factores: Siempre y cuando lo que permite el tipo de integración. Respecto al factor trabajo mejoran los mercados. Lo mismo ocurre con el capital. Tenderán a desplazarse desde aquellas regiones donde es abundante y menos remunerada a zonas donde es más abundante y más remunerada.

Los aspectos negativos son:

- La eliminación de aranceles va a originar un cambio en la composición sectorial de los países miembros, de forma que verán como actividades se expanden y otras se contraen. Se ven los dueños de los factores productivos que forman parte de los sectores en expansión, pero los dueños de los factores productivos en contracción se ven muy perjudicados, pues tienen menos ventajas comparativas.
- Se un proceso de integración se pone en marcha antes de que ciertos factores se consoliden, se corre el riesgo de que esos sectores no salgan adelante teniendo potenciales ventajas comparativas.
- Cuando el bien general es distinto al bien particular de un país miembro

El sistema monetario europeo (SME)

Al hablar del proceso de integración europea, se veía a largo plazo que se crearía una unión monetaria. Pero el tratado de Roma no recogía nada acerca de esto. Simplemente tenía una serie de criterios para coordinar las políticas monetarias y referentes al tipo de cambio.

El primer paso que se va a dar es en 1964 cuando se crea el Comité de Gobernación de los Bancos Centrales. Este es un comité muy débil que sólo sirve como foro para los países miembros en materias económicas.

El siguiente paso que se da en 1970 es cuando la CEE va a asentar las bases de lo que viene a ser, por etapas, la Unión Económica y Monetaria, y que en temas monetarios perseguía la creación de una moneda única y la creación de un sistema monetario y crediticio común.

Las autoridades económicas justificaron la creación del SME por dos razones:

- Las relaciones Inter-comunitarias habían alcanzado tal volumen de comercio que para conseguirlo era necesario utilizar una serie de medidas arancelarias y comerciales diferentes.
- La pérdida de confianza en el dólar. Las autoridades comunitarias prevén que el deterioro del SMI afectará a las monedas comunitarias. Entonces se hace imprescindible garantizar la estabilidad monetaria dentro de la comunidad. Esto se logra con el SME.

El primer antecedente aparece en 1972 y se llama **serpiente monetaria**. En este sistema las monedas se relacionan entre sí a través de un tipo de cambio y solo podrían fluctuar + – un 2,25%. Además los países miembros mantenían el compromiso de mantenerse dentro de las bandas de fluctuación. Este sistema dura poco debido a la crisis del SMI, que se le suma la crisis energética. Esto hace imposible que los países mantengan sus monedas dentro de una banda de fluctuación, y por ello abandonaron el sistema.

Esto es la base para el SME de 1979. Cuando se crea el SME también se crea una moneda única, el ECU. Funciona a nivel de gobierno. Era una unidad de cuenta, el ECU cotizaba y se le consideraba tan estable como el dólar. El SME de 1979 tiene como finalidad crear una zona de estabilidad monetaria en Europa, basado en sistemas de cambio fijos o cuasi fijos.

ELEMENTOS DEL SME

Mecanismo de tipos de cambio: Marca el límite superior e inferior de la fluctuación de las monedas. Determina las fluctuaciones permisivas. Elemento por el que los países miembros se comprometen a mantener el valor de sus monedas dentro de unos límites. El banco central de esos países tiene la obligación de intervenir en el mercado de capitales para corregir las fluctuaciones de la moneda.

El tipo de cambio bilateral es el cambio de una moneda en términos de otra. Todas las monedas van a mantener un tipo de cambio con las demás. Y el conjunto de todos los tipos de cambio son las PARRILLAS DE PARIADADES. El tipo de cambio central es el valor en ECUS de cada moneda.

El fondo Europeo de Cooperación Monetaria FECOM abarca la gestión crediticia y todo lo que tenga que ver con los tipos de cambio.

El ECU como unidad monetaria compuesta por partes fijas de las monedas comunitarias. El valor de cada moneda puede variar el mercado internacional. No todos tienen igual peso porcentual del valor del ECU. Se siguen una serie de criterios económicos:

- La participación relativa de ese país en el producto comunitario
- Participación relativo del país, países del comercio intracomunitario
- Participación relativa de cada país en la aportación de una cuota comunitaria.

También se le daba valor según la importancia de cada país en conseguir aquello que pretende el ECU.

La composición del ECU no es igual en el tiempo, sino que el ECU va a estar sometido a revisiones:

- Automáticamente cada cinco años
- Revisión a petición. Cuando el peso de una moneda varía más de un 25%
- Cuando se tenga que integrar un nuevo país.

TEMA V: LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA

El SME está basado en un sistema cuasi fijo, es que limita la intensidad de las fluctuaciones. Limita la volatilidad de los tipos de cambio.

Los países miembros adquieren la competencia de mantener las monedas dentro de sus márgenes de fluctuación y renuncian expresamente a utilizar el tipo de cambio como una política económica.

La principal ventaja es que se reduce la incertidumbre, lo que mejora las relaciones comerciales.

Con la firma del acuerdo de Maastrich en 1992 lo que se pretende es avanzar más en el proceso de integración y profundizar más en temas monetarios. Lo que se pretende es que todos los logros alcanzados por la integración económica y comercial no se vean empañados por la devaluación competitiva que la que podría recurrir los países miembros para aumentar su cuota de mercado.

Una vez creada la moneda única se eliminan los costes de transacción. Se eliminan las incertidumbres de la volatilidad de los tipos de cambio. Trae como ventaja global el comercio que se potencia. Desde que se crea la moneda única no hay una tendencia a la baja de los tipos de interés.

Criterios de convergencia

Cuando se crea la CEE se podía un nivel de desarrollo similar para poder entrar. Más adelante, para integrarse en la Unión Monetaria Europea son necesarios cumplir los criterios de convergencia:

- Referente a la tasa de inflación, esta no podrá superar en más de un punto y medio a la de los tres países con menor crecimiento de los precios.
- Referente al déficit Público no podrá ser superior al 3% del PIB
- Referente a la deuda pública acumulada no podrá ser superior al 60% del PIB
- El tipo de interés a largo plazo no podrá superara en más de dos puntos a la media de los tres países con menor tasa de inflación
- El tipo de cambio se habrá mantenido dentro de los márgenes normales de fluctuación dispuesta por el mecanismo de los tipos de cambio del sistema monetario europeo.

Puesta en Marcha de la Unión Monetaria

El plan de puesta en marcha de la unión monetaria se aprueba en 1995. Es un plan por escalones que durará tres años desde 1998 hasta el 2001, y que se llevará a cabo con los países que hayan cumplido los criterios. Al final de ese periodo, el proceso tendrá que estar completado y las monedas haber sido sustituidas.

El uno de enero de 1995 el Banco Central Europeo va a asumir todas aquellas competencias que son propias de los Bancos Centrales, y a partir de ese momento se aplica una única política monetaria y un único tipo de cambio. Paralelamente todos los países miembros tendrían que comenzar a adaptar sus administraciones públicas a la nueva situación, de modo que en el 2002 existe un sistema de contabilidad adaptado al sistema monetario.

Cada país miembro va a perder independencia en su política monetaria.

El objetivo fundamental del Banco Central Europeo es garantizar la estabilidad de los precios. Cuando se crea la Unión Monetaria Europea se plantean dos cuestiones, que quedarán sin concretar:

- Relaciones de los países pertenecientes a la zona euro, con los países comunitarios sin el Euro: Se crea un SME BIS en el que se relacionen las monedas de los países con el Euro y sin el Euro y se establece una relación del tipo de cambio de más menos el 15%.
- Que pasaría con los países que una vez perteneciendo a la Unión Monetaria dejaran de cumplir los criterios para poder entrar. Se aplicarían fuertes multas a los países que dejaran de cumplir al menos uno de los criterios. El valor de esta multa sería en función de la cuantía del incumplimiento.

Se intenta firmar un pacto de estabilidad.

TEMA VI: LOS PRESUPUESTOS COMUNITARIOS

La CEE tiene que tener unos presupuestos. La CEE decide abordar una serie de competencias que tienen que ser financiadas. Veremos las principales partidas de ingresos y gastos. A diferencia de los presupuestos nacionales la hacienda tiene un carácter dinámico. Según la comunidad va ampliando sus competencias, los ingresos tienen que evolucionar a igual ritmo. Siempre hay un presupuesto equilibrado.

Otro aspecto es ver la relación que existe entre lo que cada país miembro aporta a las arcas comunitarias y lo que recibe a través de los programas financieros. El Saldo Financiero. Lo que aporta menos lo que recibe.

Con el presupuesto comunitario trata de que aquellos países aportan más de lo que reciben sean países cuya renta media sea superior a la media comunitaria.

Los países cuyo saldo financiero sea menor que 0, es por que están por debajo de la media comunitaria.

Los principios presupuestarios

- *Principio de unidad*: Los ingresos y los gastos deben consignarse en un único documento.
- *Principio de universalidad*: El presupuesto comunitario debe computar todos los ingresos y gastos de la actividad financiera.
- *Principio de anualidad*
 - ◆ El ejercicio presupuestario coincide con el año natural. Los gastos consignados en el presupuesto de autorizan APRA dicho ejercicio
 - ◆ No se pueden rebasar los créditos autorizados en el presupuesto
- *Principio de especialidad*: Tanto los ingresos como los gastos estarán clasificados según su naturaleza y destino.
- *Principio de publicidad*: Una vez aprobados los presupuestos comunitarios se publicará en el diario oficial de las comunidades europeas.

El presupuesto comunitario, a diferencia de los presupuestos nacionales, deben ser equilibrados. No se debe usar el endeudamiento público como una herramienta de la política económica.

Escasa importancia del presupuesto comunitario en relación al PIB. A diferencia de los presupuestos nacionales, el gasto está muy concentrado en un escaso número de partidas.

Los ingresos comunitarios

Desde la creación de la CEE, esta se embarca en una búsqueda de fuentes de financiación. No solo para financiar las actividades, también para compensar los desequilibrios entre lo que aportan y reciben los países miembros.

- Fuentes:
 - ◆ Tradicionales
 - ◇ Derechos de Aduana
 - ◇ Exacciones reguladoras agrarias
 - ◆ Actuales
 - ◇ IVA
 - ◇ PIB

Las dos Fuentes tradicionales de ingreso tienen una escasa capacidad de crecimiento. Fueron insuficientes. Los derechos de aduana, además, tienden a descender.

Estructura del gasto

El gasto está muy concentrado:

	1973	1997
FEOGA	79,3	49,84
POLÍTICAS INTERNAS	1,5	6,26
COOP. AL DESARROLLO	2,6	5,46
ADMINISTRACIÓN	6,0	5,26
ACC. ESTRUCTURALES	4,3	31,93
OTROS	5,9	1,67

Políticas Comunitarias

No todas son políticas comunes, pero desde que nace la CEE se tenían tres clases fundamentales de políticas comunes:

- Política común comercial
- Política común agraria
- Política común de Transporte

La PAC. Destacamos tres aspectos:

- La PAC se considere un elemento fundamental de la integración europea
- En el sector agrario es donde más lejos ha llegado la integración
- Es la partida que más gasto absorbe del presupuesto comunitario

Según más se desarrolla un país es peso de la agricultura es menor, pero llama la atención el hecho de que si para los países desarrollados la agricultura tiene poco peso, por qué es la partida que tiene mayor peso en el presupuesto y se considera prioritaria.

Las razones de por qué se considera prioritaria es porque era un sector subvencionado entre el 12% en algunos casos hasta el 70% en otros países. Esto era por que la agricultura era importante para el país. Se intenta que los agricultores mantengan un nivel de vida medio. Además cada país tenía su propia política.

Si se desea establecer un área común para la agricultura, habría que homogeneizar las políticas agrarias.

El por qué de esta intervención está justificado por las propias características del propio sector agrario. En cualquier sector primario hay muchos oferentes y muchos demandantes, además el producto es homogéneo y los precios se forman libremente.

En todos los mercados competitivos la evolución de los ingresos y la evolución de la renta del agricultor dependen del comportamiento de la oferta y la demanda.

Los productos agrarios, además tienen una elasticidad de la renta baja. Al modernizarse este sector aumenta la oferta. Debido a la baja elasticidad el aumento de la oferta no ha tenido que ver con el aumento de la demanda. La intervención se justifica por el impacto agrícola.

Este impacto negativo, junto al deseo comunitario de que no se produzca una despoblación rural y una corrección de la inestabilidad de los precios es lo que hace imprescindible la intervención comunitaria.

Al margen de esto, también se hacía necesario establecer unas reglas comunes para en lo posible eliminar las disparidades que se producían. No solamente entre los precios, sino entre las rentas.

Objetivos de la PAC

El primer objetivo es el incremento de la productividad, mecanizando el campo. Garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola.

Estabilizar los mercados, garantizar la seguridad de los abastecimientos, y asegurar a los consumidores suministros a precios razonables.

Para que funcionara la PAC había que dar respuesta a dos cuestiones:

- Determinar los mecanismos de intervención a usar para garantizar la protección del sector y que consistiría en la garantía de precios elevados y una protección en frontera.
- Que productos o grupos de productos había que proteger y que tipo de protección había que aplicarlos. Los agrupan en OCM.

Una OCM es un marco regulador de una serie de productos.

Principios que inspiran el funcionamiento de la PAC

- *Unidad de mercado*: Los productos agrícolas podrán circular libremente por todo el espacio comunitario. Esto exige una centralización de los mecanismos de intervención.
- *Preferencia comunitaria*: Se trata de dar preferencia a los productos comunitarios frente a los productos extranjeros. Como la PAC es proteccionista, lo que se hace es evitar que la demanda se desvíe al exterior.
- *Principio de solidaridad financiera*: Los costes de la PAC deberán ser subvencionados por los países miembros.

El organismo que se va a encargar de la gestión de la PAC va a ser el FEOGA, que tiene dos secciones:

- **FEOGA**
 - ♦ **FEOGA GARANTÍA (90%)**: Se encarga de financiar la política de precios y mercados.
 - ♦ **FEOGA ORIENTACIÓN (10%)**: Para las reformas estructurales del sector agrario.

Los mecanismos de intervención

Había que resolver los tipos de productos. Se agrupan en OCM's, que dicen que el nivel de protección debe tener y los mecanismos de intervención. Nos centraremos en la primera OCM, que engloba a los cereales, entre otros y los mecanismos de intervención son:

El precio de intervención o precio de garantía: Se pretende proteger al agricultor a través de precios elevados. Además se le garantiza la compra de toda su producción por el FEOGA.

Si el precio de mercado es inferior al precio de garantía, el FEOGA para lo que le falta

$$PG = 100$$

$$PMdo = 80 \quad +20$$

Si el precio de mercado es superior al precio de garantía, el FEOGA pone más trigo en el mercado (almacenes), para llegar al precio de compra, aumenta la oferta.

Las exacciones reguladoras agrarias: Como lo que pretende la PAC es proteger el sector agrario, protege la oferta exterior de la oferta mundial, que es más eficiente y más barata.

Funciona como un arancel, pero no es un arancel, pues no es fijo. Busca un instrumento para evitar que el producto exterior más eficiente. Es variable porque el mercado mundial es variable.

Restricciones a la exportación: Son pagos que hace el FEOGA a los agricultores para que sus exportaciones sean competitivas.

El resto de mecanismos de intervención no son tan complejos ni absorben tantos recursos. El precio de intervención o precio de garantía es el que más absorbe del presupuesto comunitario.

El segundo grupo de las OCM es el mecanismo de intervención es el siguiente. Se actúa evitando parcialmente la producción de la competencia externa a través de aranceles y contingentes.

Referente al tercer grupo de OCM, se regulan una serie de producciones en las que había deficiencias comunitarias. Se pretende estimular que se siga con esa producción y se pretende hacer pagos directos para

que se complete la renta. Estas ayudas o pagos dependen del precio de mercado.

El cuarto grupo de OCM se basa en la concesión de ayudas directas que se fijan con independencia del precio de mercado.

Apartados positivos y negativos de la PAC

Para ver los efectos positivos de la PAC vemos en que medida se han cumplido los objetivos de la PAC.

En lo que se refiere al incremento de la productividad, este objetivo se cumplió más que satisfactoriamente, llegando a tasas del 2%. Se debe a la mecanización del campo y al incremento de las exportaciones.

El segundo objetivo, que garantiza un nivel de vida equitativo a la población agrícola, se ha cumplido, pero de forma parcial. Todavía existen diferencias entre el nivel de vida de las diferentes regiones comunitarias.

El objetivo de estabilización en los mercados se ha cumplido plenamente. La seguridad alimentaria para los países comunitarios. Se logra la autosuficiencia por encima del 100%, hay excedentes.

Los efectos negativos de la PAC son consecuencia del nivel de protección que trae consigo la PAC. Esto desestabiliza los mercados mundiales. Se producen excedentes y unas caídas de los precios a nivel mundial. Otros efectos no deseados son:

- Se perjudica al consumidor comunitario de productos agrícolas, pues se obliga a consumir a precios mas altos que en otros países
- Se está perjudicando al exportador de productos agrícolas no comunitario, con aquellos productos protegidos.
- Distribución injusta de las ayudas, pues en la mayoría de los casos se subvenciona a los productos y sale beneficiado el propietario de las grandes explotaciones.
- Efectos negativos para el medio ambiente, por la alta producción, por fertilizantes químicos, etc.

Todos estos aspectos negativos, y sobre todo lo que generan problemas en el mercado mundial llevaron a las autoridades comunitarias a reformar la PAC. La primera reforma, y la más importante son en 1992.

Se pretende aproximar los precios comunitarios a los precios del mercado mundial. Para ello hay que cambiar el sistema de protección. Se pasa a las ayudas directas, dan una subvención más racional. Esto afecta sobre todo a los productos de la primera OCM. Se cambian los precios de garantía por ayudas directas o pagos compensatorios.

También se toman las medidas de acompañamiento, al margen de los precios de garantía, que consisten en ayudas para poner en marcha sistemas de producción que sean compatibles con el medio ambiente.

Otra medida de acompañamiento será la aplicación de un régimen de reforestación para reducir la importación de madera y para dar una actividad de la tierra que ha dejado de producir.

Se establece un régimen de ayuda a la jubilación anticipada de los agricultores.

El futuro de la PAC

La PAC ha estado sujeta a diversas modificaciones, pero su futuro es incierto, pues está sometida a dos tipos de factores:

- La incorporación de los PECO, que ya están dentro de la unión. La PAC depende mucho de esto, pues

los PECO tienen un gran sector agrícola. Si se quiere seguir garantizando del nivel de ayuda supondría a los países miembros incrementar su aportación en un 60%. Se quiere armonizar la protección que se le quiere dar a estos países con los intereses de los países ya miembros.

- La evolución de ciertas economías emergentes y que están experimentando elevadas tasas de crecimiento. Se supone que la demanda de estos países puede ser tan elevada que no solamente hará que se incremente el precio, sino que se eliminarían los excedentes.

LA POLÍTICA COMERCIAL COMÚN

La PCC tiene una doble faceta, la política comercial autónoma y la política comercial convencional (PCCA u PCCCon)

La PCCA se basa en acuerdos de base multilateral y se desarrolla dentro del marco de todos los acuerdos adquiridos dentro del GATT.

La PCCCon es un entramado de acuerdos bilaterales firmados entre la UE y países terceros. Además todo esto se desarrolla en un marco preferencia que firma la UE con países comunitarios. Todos estos acuerdos están organizados en una pirámide de privilegios. No todos son iguales.

El ordenamiento de las preferencias estará en función de las dificultades que estos países terceros tengan para acceder sus exportaciones hacia los mercados comunitarios.

La PCCA la forman los siguientes componentes:

- Los distintos aranceles que componen el arancel exterior común.
- Régimen aplicable a las importaciones. Total libertad de importación, pero con algunas limitaciones
- Respecto al régimen de exportaciones, hay total libertad para exportar.
- La defensa comercial. La comunidad dispone de ciertos mecanismos para cuando se detecta competencia desleal. Importaciones afectadas por dumping social.
- Defensa comercial, que permite a la Unión Europea presionar a países terceros para que abran sus mercados a las importaciones comunitarias.
- Sistema de preferencias generalizadas. Ventajas a países en vías de desarrollo para exportar a países comunitarios sin reciprocidad.

La PCCCon. Se caracteriza por:

La ordenación de los acuerdos de la pirámide de privilegios no es fija, es dinámica. A medida que varían las condiciones del país con el que se firmó el acuerdo, varían los acuerdos.

El contenido de los acuerdos depende mucho de los intereses de cada país miembro. Depende de la presión que haga cada país miembro en defensa de sus intereses.

Estos acuerdos se convierten en una herramienta de política. La jerarquización de los acuerdos quedaría así:

- Se establece una Zona de Libre Comercio con:
 - Noruega
 - Suiza
 - Liechtenstein
 - Islandia
- Unión Europea con los PECO, proceso de integración
- ZLC con los países que se dedican al monocultivo, los STABEX. Garantiza ingresos a la exportación. Son países tropicales. Para garantizar sus ingresos por exportación, se calcula la media de los últimos 5 años

- Países PTM
- La Unión Europea con países de America Latina

La política de desarrollo regional

No es una política común. Surge porque aparecen ciertas necesidades. Desde que se crea la UE, este tiene sensibilidad entre los diferentes niveles de desarrollo de los diferentes países miembros, las regiones comunitarias. Después de la PAC esta política es la que más presupuesto absorbe.

Las razones que justifican esta política son para mejorar la coordinación de las políticas regionales de los estados miembros.

Para suavizar el impacto negativo que el propio proceso de integración puede tener en los países.

Finalmente potencian el desarrollo de las regiones deprimidas. En el Tratado de Roma no figura nada de eso, pues se creía que con el proceso de integración se corregirían las diferencias, pero sucedió lo contrario, aumentaron.

Se dan cuenta que hay que poner en marcha una política de desarrollo que va a actuar a tres vías:

- Fondos Estructurales
- Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FEDER
- FEOGA Orientación
- Fondo Social Europeo FSE
- IFOP Instrumento Financiero de Orientación Pesquera
- Fondos de Cohesión
- El Banco Europeo de Inversiones

LOS FONDOS ESTRUCTURALES

Los fondos estructurales se utilizan bajo una serie de principios:

El *Principio de Cooperación*, para la intensificar la cooperación entre la comisión europea y las actividades competentes de los estados miembros. Tanto a escala nacional como local y regional.

El *Principio de Adicionalidad*, se trata de que el país que lo recibe, no se conforme con la cantidad y deje de invertir. Se trata de una ayuda, y bajo ningún concepto se dejará de invertir. De hecho los países beneficiarios tienen que presentar un proyecto de inversiones.

El *Principio de Plurianualidad*. Se trata de que se presente un plan de inversiones desarrollado y planificado de una manera racional.

Principio de Concentración, que pretende que no sean inversiones dispersas, sino que se tienen que centrar en objetivos muy concretos, considerados prioritarios y por la Comisión Europea.

El objetivo más importante es el número uno, fomentar el desarrollo y el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas. Para conseguir este objetivo, la actividad comunitaria se centra en las siguientes actividades

- Coofinanciar estructuras básicas
- Ayudas para mejorar la actividad productiva
- Facilitar programas para la formación de Recursos Humanos.

Aparte de estos proyectos presentados por la propia comunidad, tiene libertad para poner programas de actuación. Las iniciativas comunitarias. Las propone la comunidad para resolver problemas que se han generado de la aplicación de las políticas comunes.

FONDOS DE COHESIÓN

Es la segunda vía de actuación. Se caracteriza porque solo los reciben aquellos países cuya renta per capita esté por debajo de la media comunitaria. No llega al 90% de la media comunitaria.

Los fondos de cohesión tienen su origen para ayudar a aquellos países con menor capacidad económica para que no incrementen su déficit público mientras alcanzan los criterios de convergencia.

EL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

El 70% de sus recursos están dirigidos a lograr los siguientes objetivos:

El objetivo más importante es el número uno, fomentar el desarrollo y el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas. Para conseguir este objetivo, la actividad comunitaria se centra en las siguientes actividades

- Coofinanciar estructuras básicas
- Ayudas para mejorar la actividad productiva
- Facilitar programas para la formación de Recursos Humanos.

El otro objetivo es la reconversión de las zonas gravemente afectadas por el declive industrial.

Problemas regionales en la Unión Europea

Un objetivo prioritario de la UE es lograr la convergencia de los niveles de desarrollo de las diferentes regiones de la Unión, aproximar los niveles de renta.

¿Favorece la integración a la convergencia?

En principio sí favorece, pero por otro lado, la diseminación de los aranceles favorece una mayor dimensión del mercado, lo que favorece a las economías de escala. Esto puede retrasar o desacelerar la convergencia.

Crece todas las regiones en términos absolutos, pero en términos relativos las regiones que más crecen son las ricas.

Una explicación está en la renuncia expresa de los países miembros a recurrir a la devaluación competitiva.

Antes de la integración, si nos imagináramos a las regiones con diferentes niveles de productividad, podríamos compensar esas diferencias con la devaluación. La devaluación sirve como un elemento protector para las regiones con menor productividad.

Una vez integrados los países desaparece el elemento protector y no se puede compensar la falta de productividad.

Con la libre circulación tienden a igualarse los precios, e igualarse los salarios al alza, lo que dificulta a los países con más baja productividad.

Varían los precios y los salarios, pero se mantienen las diferencias productivas. Por ello siempre se ven más

favorecidas las regiones más ricas.

La libre circulación del capital hace, puesto que se puede mover libremente, ubicarse en las zonas donde obtenga mayor beneficio.

Por las ventajas de las economías de aglomeración, la libre circulación hace que la industria se centre en el Centro de Europa, pues es donde se concentran las mejores infraestructuras, personal calificado y las economías de aglomeración. Además están más cerca de los grandes mercados.

Estas industrias son más eficientes que las ubicadas en las periferias.

Además de estos problemas, la integración trae consigo otros efectos como el impacto negativo que trae consigo para algunas regiones la aplicación de políticas comunes.

Los centros industriales experimentan tasas de crecimiento superiores a las tasas de crecimiento de las industrias situadas en la periferia. Esto origina una emigración de trabajo y capital hacia los centros europeos más desarrollados.

Además de las diferencias entre los países miembros, dentro de estos también existen diferencias regionales. Los problemas de las zonas rurales, por ejemplo.

Para ver este problema habría que diferenciarse entre las zonas rurales en zonas desarrolladas a zonas rurales en regiones menos desarrolladas. En las zonas de menor desarrollo, tanto el empleo como las rentas dependen de una agricultura poco productiva:

- Escasa mecanización
- Salario Bajo
- Reducidas Tasas de Productividad

Por tanto, con la tendencia de emigración hacia las zonas industriales, hay peligro de que se produzca un proceso de despoblación de las zonas rurales.

En las zonas desarrolladas la agricultura se basa en la mecanización, aumentando la productividad, lo que genera desempleo. Hay desempleo en todas las zonas por aumentos de la productividad o para conseguir un salario más alto.

Declive de las industrias Básicas

El declive de la industria básica afecta en general a toda la Unión Europea. Hay una serie de connotaciones que la hace entrar en declive, lo que genera la desindustrialización.

- Se originan por la falta de modernización de la industria.
- Fuerte caída de la demanda
- Mayor competencia internacional
- La tendencia de las industrias de consumo a situarse lejos de los suministros para estar cerca de los mercados.

La industria en general impone tecnologías ahorradoras de mano de obra, y estos excedentes de mano de obra no son absorbidos por las industrias nacientes.

ZONAS CONGESTIONADAS

Las zonas congestionadas se localizan en las regiones más desarrolladas que ofrecen más economías de aglomeración. Se concentra la actividad productiva, la demanda de trabajo y la oferta de trabajo.

Estas zonas aparecen porque cuando dentro de un mismo país se produce un desequilibrio y coexisten zonas con alta demanda de trabajo y zonas con alta oferta de trabajo.

La existencia de estas zonas genera unos costes altos en comparación con los beneficios que genera su existencia.

ZONAS FRONTERIZAS

Las zonas fronterizas tienen que cambiar su especialización. Toda política común debe de ir acompañada de una política regional apropiada para amortiguar el impacto de la política comercial.

TEMA VII: LAS POLÍTICAS DE EMPLEO Y EL MERCADO DE TRABAJO EN LA UNIÓN EUROPEA

Desde que se crea la CEE otra preocupación importante es la lucha contra el desempleo. Tanto a nivel comunitario como nacional.

Esta preocupación comunitaria por el desempleo no solo se debe a todo lo que implica el desempleo por sí mismo, sino que también la Unión Europea piensa que el desempleo es la manifestación de una ineficiencia del sistema. El desempleo son recursos humanos que no se están empleando, y que podrían estar siendo utilizados en la economía

Características del desempleo

Nunca existe pleno empleo, pues siempre hay un paro coyuntural por los ciclos económicos y por incremento de la población activa.

Es importante el desempleo de los jóvenes, menores de 25 años. Dentro de la unión.

También es importante el desempleo de larga duración, cuya duración es mayor a un año.

Todos los países miembros tienen que mantener un sistema de protección para los desempleados y en todos los países miembros tiene que haber el derecho a una prestación por desempleo, que depende del tiempo trabajado y en cada país es diferente.

Al definir el mercado de trabajo, hay dificultades para poder caracterizar el mercado de trabajo en toda la Unión Europea:

- Las diferentes legislaciones laborales de cada país
- Las diferentes formas de contrato a la que recurre cada país.

Por ejemplo, los contratos eventuales o con tiempo definido predominan en España, cuyas ventajas e inconvenientes son:

- Permiten a las empresas adecuar sus plantillas para adecuarse al volumen de producción en ese momento
- Este trabajo implica un coste para las empresas que perjudica a la eficiencia del trabajador y de la empresa

En cuanto al empleo autónomo, en los países desarrollados el número de asalariados es mayor, por lo que España está debajo de la media.

El número de horas efectivas trabajadas van desde las 1500 de Suecia a las 1800 en Portugal.

En lo que se refiere a la afiliación sindical, hay diferencias de nuevo entre los países miembros. En España no llega al 11%, mientras que en otros países llega al 80%.

Interpretación de la Unión Europea de las Causas del Desempleo

En 1994 la Unión publica un Libro Blanco sobre el Crecimiento, la Competitividad y el Empleo. En este libro blanco se clasifica, califica y cuantifica, además de proponer medidas.

En cuanto a las fuentes del desempleo existen:

- *Desempleo coyuntural*: Que se debe a los ciclos económicos y al crecimiento de la población activa
- *Desempleo estructural*: Que tiene tres causas:
 - ◆ Se adoptan políticas no convenientes que sean destinadas a fomentar o a apoyar sectores poco dinámicos. Además de estos sectores está la competencia internacional de los países recientemente industrializados.
 - ◆ El sistema de empleo que no se adapta a las nuevas circunstancias de la economía
 - ◆ Elevado coste salarial del empleo no cualificado.
- *Desempleo tecnológico*: Es el que hace referencia al desfase existente entre desempleo que produce la introducción de tecnología ahorradora de mano de obra y la capacidad de absorber ese excedente laboral.

El umbral de empleo es lo que tiene que crecer con el PIB para generar empleo. A partir de que el crecimiento del PIB se comienza a generar empleo.

La economía de la UE muestra gran incapacidad para absorber el desempleo, lo que crea crecimiento basado en los incrementos de la productividad.

Proposiciones de la Comisión Europea para Favorecer el Aumento de Empleo.

Potenciar la contratación a tiempo parcial, reducir los incentivos a las horas extras. Procurar la reducción de la semana laboral.

Adoptar una estructura de costes salariales no laborales. Reducir las cotizaciones sociales, que el SP se haría cargo.

Suprimir las barreras que impiden aprovechar más la creación de empleo por las PYMES.

Política Social

Como el resto de las políticas, hay una serie de razones que justifican la intervención comunitaria en materia social.

La primera razón en el Tratado de Roma, que dice que la comunidad tendrá como objetivo promover mediante el establecimiento de un mercado común un mayor grado de convergencia económica, un mayor nivel de empleo y protección social, aumento de la calidad de vida. Cohesión económica y social y solidaridad entre los países miembros.

Otra justificación es que desde el momento que cada país miembro tiene su legislación social, y evidentemente que la legislación laboral influyen en la estructura de costes de la empresa. Significa que según sea la legislación puede hacer a las empresas más o menos competitivas, y sería necesario establecer un mínimo de cobertura social.

En cuanto a las áreas de intervención comunitarias en materia de política social, se va a centrar fundamentalmente en:

- Formación
- Política de Igualdad
- Potenciación del diálogo entre la patronal y el sindicato.

En cuanto a la necesidad de intervención hay dos posiciones, una que lo justifica y otra que no:

La posición que lo justifica es la que se refiere a quienes ven la intervención económica a través de una homogeneización para evitar la competencia desleal.

La posición no justifica que corresponda a aquellos que dicen que esas dificultades salariales y de desigualdad social se deben a las diferencias de productividad. Y que esas diferencias se deberían corregir a través del comercio, y que lo harán automáticamente.

Por primera vez en 1974 se detectan las diferencias que se amplían, y la comunidad pone en marcha un programa de acción social.

Conclusión

La existencia de un mercado único va a tener un impacto en todos los países miembros, en lo que se refiere a la materia social, lo que va a hacer que los países miembros se replanteen las características de la política social.

Si no hay acuerdo y se niegan a ceder soberanía a la autoridad comunitaria, en uno de estos países tarde o temprano una empresa decidiría bajar los costes para hacerla más eficiente, realizando dumping social. Hay un nivel de protección social por incremento de productividad.

Esta materia la Comisión Europea sacó el Libro Verde de 1993 sobre la política social comunitaria. Posteriormente saca el Libro Blanco sobre Política Europea en 1994 para potenciar los estándares mínimos en materia social, pero teniendo en cuenta las características de cada país.

Entre propuestas en materia social, las de mayor carácter son la aprobación de un estándar mínimo de aprobación social válido para todo el espacio europeo. Prestaciones sociales comunes similares.

Dotar de una dimensión similar a los sistemas nacionales de seguridad social.

Proponer alternativas para fomentar las pensiones privadas.

TEMA VIII: MARCO INSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA

En toda organización se debe crear un marco jurídico que cree una serie de reglas que deben aceptar.

LA COMISIÓN EUROPEA

Es el núcleo fundamental del funcionamiento de los CE. Sus funciones son:

- Velar por el cumplimiento del derecho comunitario
- Gestionar el día a día en los asuntos comunitarios
- Negociar los acuerdos externos.

Los comisarios son elegidos por periodos de 5 años, renovables. Adquiere un compromiso de independencia de sus actuaciones.

Como presidente ejercerá un comisario elegido de común acuerdo. La Comisión es un organismo colegiado.

CONSEJO DE MINISTROS

La única situación comunitaria donde están representados los intereses de los países miembros.

Es el verdadero órgano legislativo. Es quien aprueba todas las propuestas legislativas que salgan de la comisión.

Realiza labores importantes en la coordinación de las políticas económicas de los países miembros.

La presidencia del consejo la ejerce cada país de turno y se renueva cada 6 meses.

PARLAMENTO EUROPEO

Los parlamentarios se eligen por sufragio universal. Se agrupan por tendencias ideológicas. Entre sus funciones están:

- Aprobar el presupuesto presentado por la comisión
- Controlar la comisión y el consejo de ministros.

TRIBUNAL DE JUSTICIA

Es el órgano encargado de velar por la aplicación del derecho comunitario. Cada país propone a su propio juez, que contará con la asistencia de abogados. Los jueces de los países miembros son designados por periodos de 6 años. El juez al asumir esto adquiere un compromiso de independencia.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Un representante de cada uno de los estados miembros. Su finalidad es la fiscalización y el control presupuestario del a US.

CONSEJO EUROPEO

La cumbre de los jefes de estado de los países miembros de la UE. Está compuesto por el presidente de la comisión y los jefes de estado o gobierno, que están asignados por los ministros de asuntos exteriores y por un ministro, según el tema.

Se reúnen al menos dos veces al año y bajo la presidencia del jefe de estado que ejerza la presidencia del consejo.

Como principal misión tiene impulsar el desarrollo de la UE, marcar sus directrices.

Al margen de estas instituciones existen los organismos de apoyo, que son:

- COREPER Comité de Representantes Permanentes: Firmado por el embajador de los países miembros ante la UE
- CES Comité Económico Social: Órgano consultivo para recoger información.
- Comité de las Regiones: Es de carácter consultivo, formado por los representantes de los gobiernos regionales y locales.
- BEI Banco Europeo de Inversiones; Facilitar inversiones de proyectos a los países miembros.

TEMA XIX: POLÍTICA COMERCIA INTERNACIONAL

Cuando hablamos de política comercial, nos referimos a la intervención del gobierno, a las diferentes actitudes de los países hacia el comercio internacional. Todo este tema trata de ver la conveniencia o no del libre cambio o del proteccionismo.

La política comercial implica dos tipos de acciones, los aranceles y la limitación de las importaciones.

El arancel es el principal instrumento de protección, cuyo objetivo es encarecer el producto importado. Discriminar los productos importados respecto a esos mismos productos de fabricación internacional.

Por ser el arancel un instrumento controlado por la OMC. Los países recurren a otras barreras de protección no arancelarias.

Los efectos del arancel respecto la situación de libre comercio

Cuando se implantaba un arancel, el producto nacional tiene como referencia para fijar el precio de venta, que es el precio mundial más el arancel, y no sólo el precio mundial.

El productor nacional aumenta su cuota de venta, además de poner un precio más alto y tener mayor beneficio.

Otro efecto es que ese mayor precio originado por el establecimiento del arancel va a hacer que el consumidor compre menos, y que el comercio se contrae.

Además, otro efecto, ligado al tamaño de los países. El efecto varía según el tamaño del país. Supongamos si un país más grande, con mayor incidencia en el consumo de un determinado producto, de forma que disminuye el consumo mundial (arancel alto), y por lo tanto el precio baja.

Si el país es el pequeño, poner un arancel podría ser perjudicial para el país:

- Sobre la producción, que será ineficiente. Subsisten las empresas gracias a la protección.
- Sobre el consumo, con la protección expulsa del mercado de ese producto a consumidores.

Los efectos del arancel se pueden medir a través del excedente del consumidor. Mide lo que un consumidor gana en una compra, mide la diferencia entre lo que está dispuesto a pagar y al precio que realmente vende.

Otros instrumentos

El subsidio a la exportación es el pago que hace a la empresa para apoyar a las exportaciones en los mercados exteriores. Puede ser específico y ad valorem.

Las restricciones cuantitativas al comercio, cuotas a la importación, etc. El gobierno permite importar a través de licencias de importación. El precio del producto tiende a subir.

Las restricciones voluntarias a la exportación, que consisten en negociar con el exportador un límite a sus exportaciones.

Los subsidios al crédito entre la exportación. A un país comprador, un país exportador le concede un crédito blando para que sea revertido en compras en el país que concede el crédito.

Las compras estables, cuando el estado compra a las empresas nacionales, aunque tengan precios más caros que otras empresas extranjeras.

La política económica de la política comercial.

Consiste en analizar, con argumentos económicos, las decisiones que toma un gobierno en materia de política comercial.

Lo que trata es analizar en que cosas, y en que tipos de protección se mejoran los resultados respecto a los obtenidos a través del libre comercio.

ARGUMENTOS A FAVOR DEL LIBRE COMERCIO

La eficiencia, que en el libre comercio, con mayor eficiencia, pues se ven los efectos negativos de la protección.

Las economías de escala. El libre comercio permite mayores economías de escala, porque el libre comercio permite la especialización, limitando el número de productos de un país. Mientras que con la protección se favorece que se instalen economías de escala de producción ineficiente.

ARGUMENTOS EN CONTRA DEL LIBRE COMERCIO

El arancel favorece la relación de intercambio.

La industria naciente. Una nueva industria tiene que ser protegida de la competencia exterior hasta que sea eficiente. Esto genera dos problemas. Cuando se sabe que no va a poder competir y como se mide cuando una empresa es eficiente.

Esto genera dos problemas. Cuando se sabe que no va a poder competir y cómo se mide cuando una empresa es eficiente.

La protección para fomentar las exportaciones. Cuando se protege un mercado se busca beneficiar a los productores nacionales.

Argumento anti dumping. Justifica la protección. A corto plazo el consumidor se ve beneficiado, pero a medio plazo se ve perjudicado.

La defensa frente a los bajos salarios, o dumping social.

Luego hay otros argumentos no económicos, como son la protección de sectores estratégicos.

La política comercial en los países menos desarrollados.

El principal objetivo de los países en vías de desarrollo es acortar las diferencias entre los países más desarrollados y en función de ese objetivo estará la estrategia de política comercial.

Aún dentro de los países en vías de desarrollo hay muchas diferencias, y los objetivos deberían ser diferentes. Pero todos tienen una serie de características comunes que las hará llegar a iguales objetivos.

Todos los países menos desarrollados pretenderán favorecer las manufacturas para acercarse a los más desarrollados, aplicando política comercial.

Intentará resolver el dualismo en que se basan sus economías.

¿Por qué hay interés en fomentar las manufacturas?

Porque es algo simbólico, es signo de desarrollo. Piensan que si hacen lo mismo se aproximarán a los países desarrollados. Protegen su industria de manufacturas, y para justificarlo recurren al argumento de la industria naciente. Su industria naciente no puede competir con las ya existentes en los países desarrollados.

El argumento de la industria naciente, en principio es bueno, para el país que lo aplica, siempre y cuando la aplicación sea transitoria, y la industria llegue a ser competitiva. Sin embargo si es duradera es perjudicial.

El argumento de la industria naciente no está justificado, salvo que exista un fallo de mercado.

Los defensores de este argumento se han encontrado dos fallos de mercado:

- **Imperfecciones en el mercado de capitales:** El precio no es capaz de llevar capitales hacia la nueva industria. La industria no es capaz de generar beneficios suficientes para mantener la industria. Se está justificado. Si faltan recursos para financiar las empresas protegidas.
- **La apropiabilidad:** Este argumento intenta justificar la protección a ciertas empresas que presentan ciertas connotaciones específicas. Se refiere a empresas que generan ciertos beneficios sociales sin recibir compensación alguna. Por ejemplo las industrias nacientes que asumen riesgos y generan I+D. Se pide que se les subsidie o las proteja de la entrada de empresas extranjeras. En resumen, se crean beneficios intangibles sobre los que no tienen derechos de propiedad.

En definitiva, la existencia de fallos de mercado, como los dos anteriores, justifica proteger a la industria naciente del libre mercado.

El problema es que es muy difícil evaluar cuando una empresa debe recibir esa protección, es fácil que gran número de empresas subsistan gracias a esta protección.

El otro problema es corregir las ECONOMÍAS DUALES, que mantienen la mayoría de los países en vías de desarrollo. Coexiste un sector relativamente moderno, con salarios elevados, y otro tradicional muy pobre, con salarios bajos.

Entre estos dos sectores existe una gran diferencia salarial, y los países menos desarrollados necesitan intervenir en el mercado para corregir, por un lado el retraso respecto a países más desarrollados, y corregir las diferencias salariales.

Para justificar esto se basa en caracterizar que diferencia a los países menos desarrollados respecto a los más desarrollados. Mientras que en los más desarrollados, la diferencia salarial es más pequeña y en los países no desarrollados la diferencia es enorme. Y esa diferencia salarial es debida a un fallo de mercado, justificando la intervención.

El problema es si esta política comercial resuelve el problema o lo agrava aún más.

Hay autores que afirman que esas diferencias salariales son por la aplicación de la política comercial.

Luego hay otros autores que opinan que:

- Las diferencias salariales son una respuesta natural del mercado. Mientras el sector moderno paga salarios más elevados, pues necesita una mano de obra más cualificada, y por ello pone salarios más altos, para evitar la rotación de la mano de obra. Mientras que en el sector pobre, como la mano de obra no es cualificada, al dueño le da igual la rotación, por ello son salarios más bajos.
- Las diferencias salariales se deben al poder o fuerza de sindicatos del sector moderno con elevados salarios, y presionar al gobierno para mantener la protección.

Si esto fuera así, el proteccionismo agrava aún más la situación de los países en vías en desarrollo.

El dualismo se caracteriza por las grandes diferencias entre el sector moderno y el sector pobre:

- Respecto a la productividad del trabajo, es más elevada en el sector moderno que en el tradicional
- Salarios mucho más elevados en el sector moderno
- La producción del sector moderno es intensiva en capital
- Desempleo persistente, y en las áreas urbanas coexisten salarios muy bajos con salarios relativamente elevados.

Política industrial en países menos avanzados.

Es una intervención estatal para favorecer ciertos sectores en los cuales el estado cree que debe basar el crecimiento del país.

La intervención sostiene en que el estado estimula el desplazamiento de los recursos hacia los sectores que quieren fomentar.

ARGUMENTOS A FAVOR

Hay dos tipos de argumentos, los argumentos populares y los argumentos sofisticados. Los primeros no están basados en el análisis económico y los segundos no.

Los argumentos que justifican esta política únicamente serán válidos cuando existe un fallo de mercado, y de no existir esto, el propio análisis económico se encarga de dismantelar toda la argumentación. El mercado favorecerá el desplazamiento de esos recursos sin necesidad de esa intervención.

El gobierno está aplicando esto, aplica un criterio selectivo, por lo que deberá resolver dos cuestiones:

- Decidir cuáles con los sectores con futuro
- Saber que sectores can a crecer más con la intervención que con el libre comercio.

Argumentos populares:

- Fomentar las industrias con elevado valor añadido
- Fomentar industrias con una gran interrelación clave con otras industrias
- Fomentar las industrias con futuro crecimiento potencial.
- Fomentar las industrias que otros gobiernos consideran como objetivo

FOMENTAR LAS INDUSTRIAS CON ELEVADO VALOR AÑADIDO

Se basa en la existente entre valor añadido y renta nacional. El valor añadido supone la acumulación de capital y riqueza.

En este caso el análisis económico desmonta el argumento y el propio funcionamiento del mercado hará que la industria se traslade a sectores intensivos en capital, porque tienen mayor valor añadido, sin intervención alguna.

Puesto que la intervención origina acumulación de capital, y el capital pretende obtener la mayor remuneración, el capital, solo, se trasladará a la industria de mayor valor añadido.

El gobierno, lo que puede hacer, es desarrollar políticas que favorecen el ahorro y la inversión.

Observaciones:

No se especifica porque unas industrias tienen mayor valor añadido que otras industrias, pero el argumento presupone que estas industrias, de mayor valor añadido, se dan salarios más altos, y la remuneración del capital es mayor, que ya son alicientes suficientes para que el capital se trasladen.

Pero en la actualidad esto no es del todo cierto, pues estas industrias de elevado valor añadido necesitan una gran cantidad de capital y mayor formación. Por lo tanto el elevado valor añadido se compensa con la mayor cantidad de capital y el mayor coste de la industria.

FOMENTAR INDUSTRIAS CON GRAN INTERRELACIÓN CON OTRAS INDUSTRIAS

Este argumento justifica favorecer aquellas industrias que fabrican inputs que van a utilizar más adelante otras industrias.

Los gobiernos piensan que al fomentar estos sectores, se producirá un efecto multiplicador sobre otros sectores

Pero el análisis económico dice que si no existe fallo de mercado, el propio funcionamiento del mercado será capaz de asignar recursos suficientes para la producción de inputs intermedios, y que la producción no se vería mejorado por la intervención.

Esta reflexión se basa en que los mercados competitivos, las ganancias de cualquier input son iguales al valor de su producto marginal.

FOMENTAR LAS INDUSTRIAS CON FUTURO CRECIMIENTO POTENCIAL

Este argumento justifica la intervención para favorecer el desplazamiento de recursos hacia aquellos sectores que tengan grandes perspectivas de futuro, seleccionar los sectores que considere ganadores.

El análisis desmonta este argumento y se basa en lo siguiente:

- El capital antes de intervenir, estudia ya en qué sector va a ganar más y son sectores de futuro.
- El trabajo elige aquella profesión en la que crea que va a obtener un mayor salario.

Si a pesar de esto, el gobierno interviniera, se corre el riesgo de producirse un exceso de inversión.

FOMENTAR LAS INDUSTRIAS QUE OTROS GOBIERNOS CONSIDERAN COMO OBJETIVO

Justifica la intervención para contrarrestar la intervención que un país competidor efectúa sobre un sector que considera objetivo por su crecimiento económico.

Se entiende el argumento el argumento como una intervención para la defensa de los efectos perversos de la

intervención de otro país sobre un determinado sector.

Al país que no interviene, puede que su sector no intervenido pueda experimentar una contracción del mismo y su evolución dependa de la evolución del sector intervenido en el país competidor.

El análisis económico tampoco justifica la intervención. El país debe entender la bajada del precio del sector como una pérdida de ventaja comparativa. El K y L se redistribuirán automáticamente a los sectores más competitivos.

Los argumentos sofisticados se basan en la existencia de un fallo de mercado, de modo que se justifique la política industrial. Uno de ellos es la apropiabilidad y el otro es cuando se detecta la existencia de beneficios de monopolio.

Los beneficios de monopolio se dan cuando existe un número reducido de empresas en las que se dan beneficios extraordinarios. Cuando los beneficios son superiores a los que se hubieran obtenido en otros sectores con inversiones del mismo riesgo.

Cuando esto se produce, otras empresas extranjeras se ven atraídas al sector y el gobierno pretende que los beneficios extraordinarios fueran obtenidos por las empresas nacionales y fomenta el subsidio a las empresas nacionales, para ahuyentar a las empresas extranjeras, de modo que la empresa nacional obtendrá subsidios.

La política industrial en Japón

Estudiaremos dos fases en la política industrial, la primera política industrial entera con el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta 1970.

Se pone en marcha porque al final de la segunda guerra mundial la economía japonesa estaba destrozada y el gobierno japonés decide dirigir el crecimiento económico. Pone en marcha una economía de escasez consistente en controlar la asignación de los recursos y dirigirlos hacia una serie de sectores, previamente seleccionados, y sobre los que se va a apoyar el crecimiento económico.

Va a establecer elevados aranceles para proteger esos sectores de la competencia exterior.

En primer lugar porque intervino para favorecer el desplazamiento de recursos hacia sectores con mayor valor añadido.

Segundo porque favoreció la industria de inputs intermedios, como fue la siderurgia.

La consecuencia fue un rápido crecimiento económico, y los analistas dudan si ese crecimiento económico se debió a la intervención o si al contrario, se hubiera producido igual sin intervención alguna.

Japón contaba con una serie de connotaciones, y una de ellas era que Japón tenía una de las mayores tasas de ahorro del mundo, además contaba con un buen sistema educativo y tenía buenas relaciones laborales.

La base de la expansión japonesa estuvo en los sectores no intervenidos.

Luego hay una segunda fase, a partir de los sesenta, porque se supone que la economía se ha consolidado. El gobierno dio un giro a la política industrial, fomentando las industrias de alta tecnología e intensivas en conocimiento.

Esta intervención consiste en:

- Subsidios al I+D
- Fomentar proyectos de inversión conjuntos

Los analistas, en esta segunda fase, siguen manteniendo las mismas dudas, y coinciden en decir que cualquier política industrial es dudosa, a no ser que exista un fallo de mercado.

La internacionalización de la economía

En la actualidad, y desde la década de los ochenta, la economía se caracteriza por la internacionalización de los procesos productivos, porque cambian las condiciones competitivas de los mercados y cambia la estructura organizativa de las empresas.

Se pueden diferenciar diferentes periodos en la evolución de la inversión extranjera.

Se va a afectar cambios que afectaran tanto a sectores en los que se centra la inversión como los flujos de las inversiones.

El primer periodo, en el s. XIX se caracteriza, fundamentalmente, por dos hechos:

- Nacimiento del capitalismo moderno
- Mayoría de países europeos que inician su proceso de desarrollo, por lo que necesitan materias primas

El final de la segunda guerra mundial significa un estancamiento de la economía mundial, y una necesidad de relanzamiento del crecimiento económico, y para ello cuenta con dos hechos:

- La intensificación de los procesos de industrialización
- Potenciación de empresas multinacionales para realizar más inversiones extranjeras directas.

¿QUÉ MOTIVA A LAS MULTINACIONALES A INVERTIR FUERA DE SUS FRONTERAS?

Salvar las barreras de los países receptores de la inversión (aranceles). Reducir los costes de producción, por lo cual invierten en aquellos países que tienen mayor ventaja de localización,

En el caso de las multinacionales, inician una INVERSIÓN EXTRANGERA EN COMERCIO INTERNACIONAL, para producir en el país.

El tercer periodo, el de la década de los ochenta se caracteriza por dos hechos:

En los 80 se inicia la globalización y la empresa global entiende el mundo como un todo.

La empresa multinacional tradicional asumía los costes de implantación en un país (asumía las costumbres). La empresa global no asume estos costes, se produce los mismo en todos los países.

La dirección estratégica está centralizada en la empresa matriz, y cada fase del proceso productivo se realiza en las diferentes regiones.

En cuanto a lo que implica el proceso de globalización, fundamentalmente se aplica un cambio en los patrones de competencia existentes hasta ese momento.

Afecta tanto a la producción como al empleo. Este cambio significa un cambio en las fuentes tradicionales suministradoras de ciertos INPUTS, cambio de proveedores.

La empresa multinacional moderna va a delegar, para buscar la especialización. Si hasta el momento la empresa multinacional producía y distribuía, va a crear redes multinacionales de distribución.

Los factores que más han influido en la aparición de la empresa global son:

- Desintegración de los procesos productivos. El producto final se realiza en diferentes fases, y cada una de esas fases, en diferentes regiones.
- Mayor eficiencia de las comunicaciones
- Desarrollo de los mercados financieros
- Mayor movilidad de los capitales y los bienes
- Aumento de las importaciones en países menos desarrollados
- Aparición de países con bajos salarios.

EXPLICACIONES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Son tres cuestiones que explican la internacionalización:

- La movilidad internacional de los capitales
- La creciente inversión extranjera directa
- Proliferación de las empresa internacionales

Las tres cuestiones explican la internacionalización, pero la segunda ya es suficiente por sí sola. Hay connotaciones de la inversión extranjera directa:

- La propiedad de los activos. La multinacional es propietaria de activos y recursos que le dan una ventaja comparativa sobre empresas competidoras. Lo más importante y el hecho de que para rentabilizarlos no es necesario situarlo en el mercado, porque lo transfieren a sus filiales y sucursales. El gran número de filiales y sucursales permiten explotar economías de escala suficientes.
- El carácter oligopolístico de algunos mercados. Las empresas multinacionales, al instalarse en otro país, intentan adquirir una situación de dominio del mercado, es decir, una situación de oligopolio. Debido al gran tamaño de la empresa multinacional y de la propiedad de los activos. Estos son dos aspectos que hacen que cambien las condiciones de competencia en el mercado y adquieran la situación de oligopolio.
- Todas las grandes empresas multinacionales capaces de financiar investigación propia va a hacer que tengan activos propios, lo que los lleva a una situación de oligopolio.
- Pueden mantener en el tiempo sus activos intangibles, pues se los transfieren a sus sucursales y filiales, lo que les permite controlar el precio y la calidad.

Las ventajas de la internacionalización son las siguientes:

- La propiedad de los activos pueden proteger la calidad y el precio
- Pueden aprovechar las ventajas de localización

Las ventajas que debe ofrecer un país receptor de la inversión son, a parte de los salario bajos, debe ofrecer una mayor oportunidad de fomentar las economías de escala.

Otra posibilidad es que el país receptor tenga elevados aranceles, o menores costes salariales.

En la actualidad hay dos aspectos que condicionan el comportamiento de la economía mundial:

- La integración
- Las empresas multinacionales

Lo realmente importante es la influencia de las multinacionales sobre diferentes aspectos de la economía.

Por un lado la aparición de la multinacional va cambiando el patrón de comportamiento del comercio internacional.

En segundo lugar, la presencia de multinacionales influye en las economías de los propios países.

Cada vez más alejan a los mercados respecto de la libre competencia. Esto es así porque el propio tamaño de las empresa multinacionales hace que el mercado se ciertos sectores se concentre en un número reducido de empresas que se reparten el mercado.

Esto, paradójicamente, es fomentado por los gobiernos de todos los países, es decir, fomentan que las empresas nacionales se internacionalices, y las empresas multinacionales inviertan en su país.

Todos los países intentan presentar un marco atractivo para las empresas multinacionales.

La inversión directa.

Según la ONU, la inversión extranjera directa son las inversiones que realiza un país en otro país con el fin de adquirir capacidad de decisión en la empresa receptora de la inversión.

Según el FMI, la inversión directa es la que realiza la persona física o jurídica y que consiga al menos el 10% de la empresa participada. Además considera la inversión directa a la reinversión de los beneficios obtenidos y la autofinanciación entre las empresas relacionadas. También es inversión directa las inversiones inmobiliarias.

Relación entre empresa participadota y empresa participadota.

La **filial** es cuando la empresa receptora de la inversión mantiene cierta dependencia tanto comercial como financiera. Y no se identifica con la marca de la empresa matriz.

La **sucursal** es cuando no tienen independencia financiera ni comercial, pero mantiene sus señas de identidad.

La **empresa conjunta** es cuando una empresa se une con otra para formar una nueva empresa para crear otra nueva empresa en otro país.

Determinantes de la inversión extranjera

Hay dos teorías:

Los que opinan que se invierte cuando se dan una serie de ventajas:

- Ventaja de propiedad, propiedad de un activo
- Cuando la multinacional tiene mucha capacidad productiva y financiera
- Ventajas de localización, capacidad para internacionalizar o para atraer empresas.

Para que un países pueda exportar sus empresas tienen que :

- Tener un mercado financiero muy desarrollado
- Elevado nivel tecnológico
- Mano de obra cualificada

Y un país se destina ha de presentar las siguientes ventajas:

- Tener bajos salarios
- Gran mercado potencial
- Abundante materia prima
- Infraestructuras públicas adecuadas

La multinacional se puede rentabilizar fuera de sus fronteras sin una inversión:

- Licencia de producción
- Concesión de franquicias

Teoría de las ventajas monopolísticas

Cuando el país permite obtener una posición de monopolio, el único objetivo es conseguir esa posición, ya sea comprando empresas competidoras o empresas clientes, incluso comprando empresas proveedoras.

Este tipo de inversión se hace para mantener su cuota de mercado en teoso caso.

Inversión extranjera directa, sectores a los que se dirige

La inversión extranjera directa se dirige, en los países desarrollados, fundamentalmente al sector energético y al sector servicios, pues estos son unos sectores muy amplios, que exigen un elevado nivel tecnológico y mano de obra cualificada.

La inversión extranjera directa en los países en vías de desarrollo está dirigida a manufacturas y a la agricultura. Son sectores poco intensivos en capital, con mano de obra poco cualificada.

La inversión extranjera directa dependerá de las ventajas de localización que ofrezca cada país.

VENTAJAS QUE VALORA UN MULTINACIONAL A LA HORA DE HACER UNA INVERSIÓN

En los países desarrollados se valoran los mercados amplios, países con elevado poder adquisitivo y que permitan adquirir a la multinacional un dominio del mercado, una situación de oligopolio.

Para intervenir en los países en vías de desarrollo, la multinacional exige bajos salarios, abundancia de materias primas y legislaciones flexibles.

OPINIONES EL RESPECTO

Desde los años 60–70 la opinión más generalizada era que la multinacional tenía un efecto pernicioso sobre los países en los que invertía.

A partir de los años 80 esa opinión cambia, y ya es favorable, pues la multinacional favorece el crecimiento económico de los países, pues la inversión significa la acumulación de capitales. El capital fijo acaba por originar incrementos de productividad, favoreciendo así el crecimiento económico de ese país. El impacto de la inversión extranjera directa sobre el empleo y la tecnología, si bien es positiva, también es cierto que no se produce al nivel esperado, pues las multinacionales incorporan en su proceso productivo tecnología cada vez más ahorradora de mano de obra, y respecto al incremento de tecnología, las multinacionales destinan numerosos recursos a I+D a estos países, que son elevados, si se comparan con las empresas nacionales, pero muy bajos con las inversiones que hace en la empresa matriz.

Tienen en cuenta la legislación fiscal del país donde se ubican las filiales, pues estas filiales comercializan entre ellas, para maximizar el beneficio y obtener el mínimo coste.

TEMA X: ECONOMÍAS DE ESCALA, COMPETENCIA IMPERFECTA Y COMERCIO INTERNACIONAL

En este tema trataremos de ver como las economías de escala hacen incompetitivos a los mercados.

Hemos estudiado el porque los países se especializan en aquellas tareas productivas en las que tengan mayores ventajas comparativas, y para obtener economías de escala se especializan en unos determinados productos.

Hay que tener en cuenta una serie de supuestos que el análisis económico tienen en cuenta, y en la realidad no se da.

El análisis económico supone que los mercados son de competencia perfecta, eliminándose la existencia de beneficios de monopolio. Esto no se da en la realidad, porque los mercados se hacen imperfectamente competitivos.

Desde que aparecen empresas de diferente tamaño, las oportunidades varían para las empresas, de forma que las empresas más grandes tendrán mayores oportunidades.

Los mercados tenderán a concentrarse en un número reducido de empresas, de forma que aparecen los beneficios del monopolio.

Se supone que los rendimientos son constantes, es decir, que si los inputs se duplican o triplican, la producción se duplica o triplica. La realidad no es así, pues desde que aparecen las economías de escala, aparecen los rendimientos crecientes, y por tanto la producción será más eficiente cuanto mayor sea la producción.

Si aumenta la producción, aumenta la eficiencia, pues disminuyen los costes de modo que los países deben especializarse únicamente en un número limitado de productos, pudiendo producir una mayor cantidad y aprovechando las economías de escala. Si esto se hace a nivel mundial con todos los productos, se podrán fabricar muchas más unidades.

Los consumidores pretenden tener acceso a una gran variedad de bienes, consumen los bienes en los que se han especializado, y los demás los importan.

El comercio internacional va a posibilitar que los países no tengan que producir todo aquello que consume. El comercio brinda a cada país producir un número limitado de bienes, pudiendo explotar economías de escala, sin imposibilitar al consumidor en un número determinado de bienes.

Las economías de escala permiten realizar un comercio beneficioso para todos los países.

Problema de la existencia de las economías de escala

Desde que exista, la estructura del mercado se aleja de la competencia perfecta.

EL MERCADO DE COMPETENCIA PERFECTA

La empresa es precio-aceptante, es decir, que el producto, al precio nominal vende todo lo que produce. Vende tanta cantidad como quiera sin que nada pueda influir en el precio. En cambio en la competencia imperfecta, sabe que bajando el precio puede vender más

EL MERCADO EN COMPETENCIA IMPERFECTA

El bien lo producen pocas empresas. La realidad es diferente. Las empresas son conscientes de que si bajan los precios, pueden vender más que el competidor, lo que origina una tendencia al reparto del mercado entre un número reducido de empresas. Esto rompe la competencia perfecta.

El modelo normal de mercado es la situación de oligopolio.

COMPORTAMIENTO EN EL OLIGOPOLIO

El comportamiento colusivo se da cuando las empresas, previo acuerdo con las demás empresas, fijan un precio para maximizar su beneficio. Cuanto más alto sea el precio más alto será el beneficio. Estos acuerdos se logran pactando precios, repartiéndose el mercado, o aceptando un líder en precios.

El comportamiento estratégico se consigue cuando una empresa pone en marcha una estrategia con el ánimo de que los demás competidores se vean afectados.

Hay empresas que aumentan su capacidad productiva con el fin de intimidar a la competencia.

El comercio interindustrial

Consiste en un intercambio dentro de una misma industria. Entre los países desarrollados, al no haber diferencias competitivas, se importan los mismos productos para mayor diversificación de la oferta.

TEMA XI: ASPECTOS MACROECONÓMICOS DE LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

Las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo son cada vez más intensas, y son cada vez más imprescindibles, pues cada vez el bienestar depende más de los otros.

Cuanto mayor es el bienestar en los países en vías de desarrollo, mayor es el bienestar en los países desarrollados.

Aunque siempre han existido estas relaciones, se han empezado a intensificar en los años 50. Como resultado de estas relaciones, los países en vías de desarrollo adquieren un gran endeudamiento exterior, lo que es un gran lastre para su propio desarrollo.

Esto es una gran preocupación para la estabilidad de la economía mundial. Hay que simplificar, en estas relaciones, que están marcadas por la diferencia de dotación factorial, tienen escaso capital y poca cualificación de la mano de obra. Ocurre a la inversa en los países desarrollados.

Características macroeconómicas de los países en vías de desarrollo

Los mercados financieros están poco desarrollados, y muy controlados por el gobierno, además de estar muy limitados en dimensión y en tipos de mercado.

Va a ser el control, por parte del estado, de los mercados financieros, lo que va a permitir dirigir la economía del país. El gobierno fija el tipo de interés, poniéndolo al nivel que más le interese en cada momento.

En lo financiero cabe destacar:

- Carencia de mercados financieros de ajuste rápido, sin intervención
- La bolsa, en caso de existir, suele ser muy primitiva, lo mismo sucede en el mercado de la deuda

pública

- Los préstamos bancarios a las empresas y al sector primario los controla el gobierno, ligando de forma artificial el interés

Lo que pretende el gobierno es canalizar los recursos abundantes y baratos hacia las industrias que el gobierno pretenda satisfacer.

Esta forma de controlar va a tener un efecto negativo sobre los ahorradores, pues al no existir un mercado financiero que permita al ahorrador rentabilizar su dinero, se ve obligado a dejarlo a plazo o a mantenerlo en dinero, sabiendo que ese dinero va a ser utilizado para financiar el sector público.

Los ahorradores de los países más ricos tratarán de pasar los controles gubernamentales, y evadir su capital a los países desarrollados, donde sus ahorros tendrían mayor rentabilidad.

La intervención generalizada del gobierno en la economía no solo afecta a los sistemas financieros. Los países en vías de desarrollo carecen de mercados ágiles, lo que dificulta la financiación de la inversión interior con recursos propios. Como consecuencia se ven obligados al endeudamiento exterior.

Este continuo endeudamiento les obliga, para poder seguir financiando, a imprimir dinero, lo que es lo mismo, el señoriaje.

Las consecuencias del elevado uso del señoriaje son las siguientes:

Elevada inflación, que a su vez, aparecerá como un impuesto que grava a los poseedores de dinero y este procedimiento original va a hacer que en el país se produzca un ciclo perverso en la propia economía. Va a generar una continua espiral de inflación, en el país la inflación es persistente.

Esta inflación persistente generará una indexación de los salarios respecto al nivel de precios, lo que traerá consigo:

- La empresa exportadora sufrirá un aumento de los costes laborales, lo que le hace ser menos eficiente, y produciría una reducción de empleo
- Ejercerá una presión a la alza, que favorece la importación.

Los tipos de cambio los establece el gobierno. Estas monedas pierden su valor, y no cotizan en el mercado internacional de divisas, de modo que los países no podrán pagar con su moneda, y tendrán que realizar los pagos con divisas.

Otra dificultad es que ven restringidos los préstamos exteriores.

El gobierno únicamente permite a los residentes del país comprar divisas con una autorización del gobierno, y a la hora de solicitar la autorización, el gobierno dará un tipo de cambio en función del tipo de importación o para lo que se quiera la divisa, controlando las transacciones.

Los residentes que obtengan divisas en el extranjero, podrían ser requeridos por el gobierno para que les compre la divisa a un cambio moneda nacional. Y afectan a los extranjeros que tienen moneda de ese país.

Las exportaciones primarias, en los países en vías de desarrollo son la base de su economía. Exportan materias primas y productos agrario. Esto trae consigo una serie de problemas, pues los precios de estos productos están en constante fluctuación, lo que hace que la renta de los productores fluctúe continuamente, pues estos productos tienen una baja elasticidad-precio, y por la excesiva dependencia de la demanda de los países industrializados.

La economía de endeudamiento en los países en vías de desarrollo

Todos los países en vías de desarrollo tienen en común que para financiar su desarrollo tienen excesiva dependencia del capital extranjero, que es su principal problema macroeconómico, pues les conduce al endeudamiento exterior.

Esto es por el escaso ahorro que tienen, que no es suficiente para financiar la inversión interior. Por otro lado, al ser países con escaso capital, y sin tecnología propia, tienen gran necesidad de importar. Como esas importaciones requieren elevadas inversiones, tienen que recurrir al endeudamiento externo.

En este flujo se benefician los países en vías de desarrollo, que reciben la inversión, lo que supone una acumulación de capital, que aumenta la productividad, y eso que se favorece el crecimiento económico. Por otra parte, se beneficia el país dueño de los recursos, pues consigue mayor rentabilidad.

El endeudamiento está justificado si es para inversiones que aumenten la productividad de los países en vías de desarrollo, pero no estará justificado si el fin es la compra de bienes de consumo.

El principal problema que se plantea en los países en vías de desarrollo es la pérdida de confianza del acreedor en el deudor (1982 con la crisis de la deuda)

Cuando existe un endeudamiento exterior, el país en vías de desarrollo cuenta con una serie de instrumentos para financiar la deuda.

Las diferentes formas son vendiendo obligaciones a extranjeros, a base de préstamos bancarios a países desarrollados. Otro modo es la inversión extranjera directa, y por último recurrir a los préstamos mundiales.

La crisis de la deuda

Los factores que llevan a esta crisis:

PRIMER PERIODO, HASTA 1982

Hasta 1914 es el periodo del patrón oro en la inversión extranjera, en los países desarrollados, y como dato, Inglaterra invertía fuera de sus fronteras el 5% de su PIB, Francia y Alemania el 3%.

Este volumen se debe a que los países en vías de desarrollo aún tenían muchos recursos sin explotar, dirigiéndose fundamentalmente las inversiones hacia Estados Unidos, Argentina y Australia. Estos son países con muchos recursos y poco poblados.

Los países inversores pensaban que la población inmigrante tendría un fuerte pensamiento empresarial y que serían capaces de trasladar al conocimiento adquirido durante la revolución industrial a estos países, lo que generaba una gran garantía de crédito.

La inversión también tomó rumbo hacia África y el resto de América Latina, pero en este caso se trató de una inversión directa.

En este importante flujo tiene mucha importancia el papel de Inglaterra, la gran hegemonía mundial, pues era el centro financiero mundial, además de difusora y protectora del libre comercio, favoreciendo la inversión extranjera.

Inglaterra no corría riesgo, pues las inversiones las recuperaba a través de las inversiones en países en vías de desarrollo.

Entre guerras, Inglaterra deja de ser la hegemonía mundial, y la releva USA, pasando a ser el principal prestamista. Inglaterra y Francia asumen un gran endeudamiento con USA y Alemania asume las reparaciones de guerra, y en este contexto, la inversión extranjera se reduce, llegándose a prohibir.

Esta regresión trajo consigo que los países en vías de desarrollo no pudieran seguir endeudándose, y tienen que reducir las importaciones, produciéndose una caída de la demanda agregada.

Un hecho importante que encarrila hacia la deuda, es que USA, lejos de predicar el libre cambio acentúa aún más el proteccionismo, lo que agrava más aún la situación de los países en vías de desarrollo, originando el impago de la deuda.

El momento clave está entre 1945 y 1973. se produce un estancamiento del crecimiento económico, lo que posibilita a los países en vías de desarrollo recibir préstamos de nuevo. La necesidad de reactivar el crecimiento económico trae consigo la necesidad de materias primas.

Los países ricos hacen de nuevo inversiones. Otra nueva oportunidad, para los países en vías de desarrollo, es que en 1973, pues fluyen los préstamos de nuevo a los países en vías de desarrollo, por la crisis del petróleo.

Este mecanismo continuó hasta 1979, cuando se produce la segunda subida de los precios del petróleo. Los países en vías de desarrollo alcanzaron el máximo de endeudamiento en 1982.

SEGUNDO PERIODO: A PARTIR DE 1982